

**PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000**
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

NOMBRE

**PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000**

OBJETIVO

Obtener la autorización de los recursos financieros necesarios, integrando para tal efecto en las mejores condiciones de tiempo y calidad el "Anteproyecto de Presupuesto de Gasto Corriente Capítulos 2000-3000 y Gasto de Inversión Capítulo 5000" del ejercicio fiscal correspondiente, con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los programas y funciones asignadas a la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR).

PROCESO

**ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE, CAPÍTULO 2000-3000 Y
GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000**

Administración del Presupuesto de Gasto Corriente, Capítulos 2000-3000 y Gasto de Inversión Capítulo 5000



DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

DEFINICIONES:

Anteproyecto.- Es el inicio de los trabajos del proceso de la programación-presupuestación de los recursos necesarios para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos, sujetos a la aprobación de la H. Cámara de Diputados y Diputadas.

Dependencias.- Las Secretarías de Estado que integran la Administración Pública Centralizada, incluyendo a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal.

Entidades.- Los organismos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y los fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Federal y todas aquellas instituciones que de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y demás disposiciones aplicables se consideren entidad de la Administración Pública Paraestatal.

Gasto Corriente.- Erogaciones en bienes y servicios destinados a la realización de actividades administrativas y de operación requeridas para el funcionamiento de las Dependencias y Entidades, cuya adquisición afecta las partidas de gasto de los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", y los bienes y servicios corresponden al activo circulante de las mismas.

Gasto de Inversión.- Erogaciones en bienes y servicios (capítulos 5000 y 6000), requeridos para la ejecución de obras de infraestructura, y demás gastos en programas y proyectos de inversión que contribuyen a incrementar los activos fijos, necesarios para la prestación de los bienes y servicios públicos. Los bienes adquiridos o contruidos bajo este rubro de gasto corresponden con el activo fijo de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

Techo Presupuestal.- Es el monto presupuestal calendarizado, autorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) por la H. Cámara de Diputados y Diputadas, asignado a las Unidades Administrativas para un ejercicio fiscal.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULO 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ACRÓNIMOS:

DGPP.- Dirección General de Programación y Presupuesto.

DGSPRNR.- Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables.

EA.- Persona designada como Enlace Administrativo.

SEMARNAT.- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

SHCP.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

[BARRA DE TEXTO OSCURO]



POLÍTICAS DE OPERACIÓN

- Será responsabilidad de la Persona designada Enlace Administrativo (EA) tramitar ante la Dirección General de Programación y Presupuesto (DGPP), la solicitud de autorización de los recursos financieros a través de un oficio en lo referente al presupuesto de Gasto Corriente (Capítulos 2000 y 3000) y Gasto de Inversión (Capítulo 5000), una vez que dicha solicitud haya sido debidamente aprobada por la o el Titular de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables.
- La Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR) mediante la Persona designada Enlace Administrativo (EA) será la encargada de administrar, operar y controlar los recursos financieros autorizados en el presupuesto de Gasto Corriente (Capítulos 2000 y 3000) y Gasto de Inversión (Capítulo 5000), para cada ejercicio fiscal de la DGSPRNR, de acuerdo al marco normativo establecido en la materia por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con el propósito de vigilar su adecuado ejercicio y aplicación.
- Asimismo, deberá asesorar a las Direcciones de Área de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR) en lo relacionado con los trámites que efectuarán, a fin de solicitar los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de los programas y funciones encomendadas.
- Las Direcciones de Área que integran la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR) serán responsables de realizar y justificar en tiempo y forma de acuerdo a las fechas establecidas para este efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el planteamiento de sus necesidades de recursos financieros de manera económica ante la Persona designada Enlace Administrativo (EA).

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

- La Persona designada Enlace Administrativo (EA) deberá integrar la totalidad de la información indispensable para la formulación del “Anteproyecto de Presupuesto de Gasto Corriente Capítulos 2000 y 3000 y Gasto de Inversión Capítulo 5000” del ejercicio fiscal correspondiente de las Direcciones de Área que conforman la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR).

INDICADORES

Nombre del Indicador: Presupuesto de Gasto Corriente Capítulos 2000 y 3000 y Gasto de Inversión Capítulo 5000

Responsable de obtenerlo: Persona designada Enlace Administrativo

Periodicidad: Anual

Unidad de Medición: Documento integrado y autorizado al 100%

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
Persona designada Enlace Administrativo	1	Recibe de la DGPP a través de la o el Titular de la DGSPNR, el comunicado emitido por la Oficialía Mayor, respecto del Presupuesto Calendarizado asignado a la DGSPNR referente a Gasto Corriente (Capítulos 2000 y 3000) y Gasto de Inversión (Capítulo 5000) en el formato denominado "Calendario autorizado" (anexo 1).
	2	Registra en su control interno los datos pertinentes del formato "Calendario autorizado".
	3	Controla mediante el registro en auxiliares en una hoja de cálculo las operaciones realizadas que afectan el presupuesto autorizado de Gasto Corriente (Capítulos 2000 y 3000) y Gasto de Inversión (Capítulo 5000) de la DGSPNR.
	4	Elabora los reportes de situación presupuestal en el formato denominado "Presupuesto disponible" (anexo 2), de acuerdo a los requerimientos presentados.
	5	Elabora oficio en original y copia y envía a la DGPP el formato de "Presupuesto disponible" para que esta verifique el avance del ejercicio presupuestal.
	6	Recibe de la DGPP observaciones pertinentes, con el propósito de que realice los compromisos presupuestales correspondientes, una vez verificado el avance del presupuesto asignado.
	7	Realiza mensualmente en coordinación con la DGPP las conciliaciones presupuestales en el formato "Conciliación presupuestal" (anexo 3).
	8	Recaba de las Direcciones de Área de la DGSPNR información referente al "Anteproyecto de Presupuesto de Egresos" para el siguiente ejercicio fiscal, referente a Gasto Corriente y Gasto de Inversión, con el objeto de integrar el anteproyecto respectivo.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

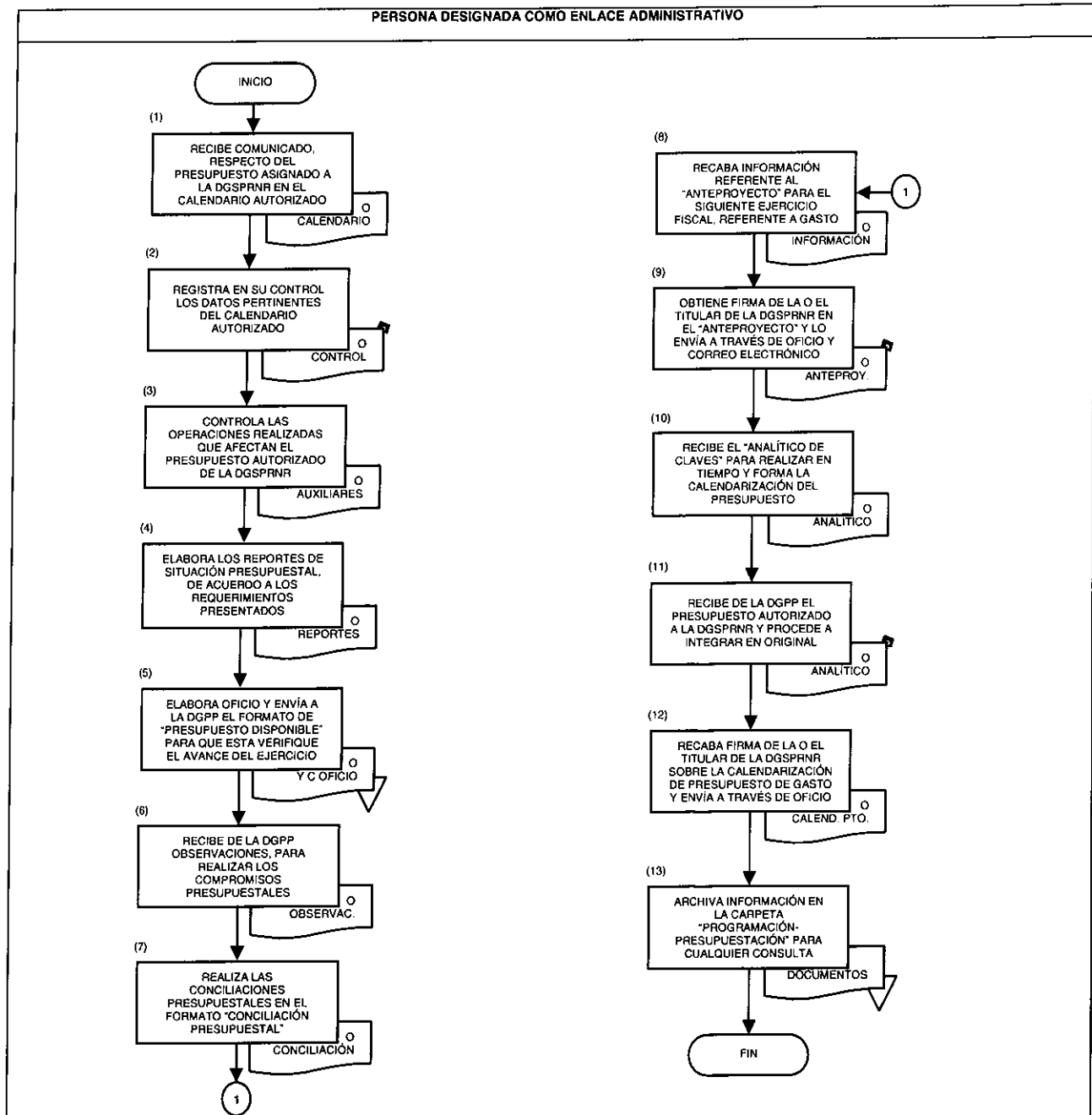
RESPONSABLE	ACTIVIDAD	
	No.	DESCRIPCIÓN
	9	Obtiene la firma de la o el Titular de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables en el documento del "Anteproyecto de Presupuesto de Egresos" correspondiente a Gasto Corriente y Gasto de Inversión y lo envía a través de oficio y correo electrónico, recabando acuse de recibido.
	10	Recibe de la DGPP a través de la o el Titular de la DGSPNR el techo financiero asignado a la DGSPNR, mediante el formato denominado "Analítico de claves" (anexo 4), a fin de realizar en tiempo y forma la calendarización del "Presupuesto de Gasto Corriente y Gasto de Inversión" de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables.
	11	Recibe vía correo electrónico de la Subdirección de Programación de la DGPP el presupuesto autorizado a la DGSPNR y procede a integrar en original.
	12	Recaba la firma de la o el Titular de la Dirección General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables sobre la "Calendarización de Presupuesto de Gasto Corriente y Gasto de Inversión" y lo envía a través de oficio y correo electrónico, recabando acuse de recibido correspondiente.
	13	Archiva la información y documentación generada durante el desarrollo de este procedimiento en la carpeta denominada "Programación-Presupuestación" del ejercicio fiscal correspondiente para cualquier consulta.

TOTAL DE ACTIVIDADES:	13
PRODUCTO O SERVICIO:	Presupuesto de Gasto Corriente (Capítulos 2000 y 3000) y Gasto de Inversión (Capítulo 5000) autorizado
PROCEDIMIENTO(S):	



DIAGRAMA DE FLUJO

PERSONA DESIGNADA COMO ENLACE ADMINISTRATIVO



**PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012**



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CALENDARIO AUTORIZADO

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICIALÍA MAYOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO (1) (PESOS SIN DECIMALES)		Anexo N° 1	
UNIDAD RESPONSABLE: (2)			
TOTAL	(3)	(4)	
TOTAL DE GASTO CORRIENTE	(5)	(6)	
2000	(7)	(8)	
(9)	(10)	(11)	
3000	(12)	(13)	
(14)	(15)	(16)	
TOTAL GASTO DE INVERSIÓN	(17)	(18)	
5000	(19)	(20)	
(21)	(22)	(23)	

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 1

NOMBRE: CALENDARIO AUTORIZADO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Calendario	1	Año correspondiente al calendario autorizado.
Unidad responsable	2	Denominación oficial de la Dirección General.
Monto	3	Monto total del presupuesto autorizado.
Calendario	4	Suma total del presupuesto autorizado por mes, de acuerdo al calendario.
Monto	5	Importe total del presupuesto de gasto corriente.
Calendario	6	Suma total del presupuesto de gasto corriente por mes, de conformidad al calendario.
Monto	7	Suma total del presupuesto correspondiente al Capítulo 2000.
Calendario	8	Suma total del presupuesto del Capítulo 2000 por mes, conforme al calendario.
Clave	9	Clave programática completa vigente para las partidas presupuestales del Capítulo 2000.
Monto	10	Monto total por partida presupuestal del Capítulo 2000.
Calendario	11	Importe mensual por partida presupuestal del Capítulo 2000.
Monto	12	Importe total del presupuesto que corresponde al Capítulo 3000.
Calendario	13	Suma total del presupuesto del Capítulo 3000 por mes, de acuerdo al calendario.
Clave	14	Clave programática completa vigente para las partidas presupuestales del Capítulo 3000.

PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE GASTO CORRIENTE Y GASTO DE INVERSIÓN

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000 Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000 611-EA.03-2 1-febrero-2012	 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES SEMARNAT
--	--

INSTRUCTIVO DE LLENADO
ANEXO No. 1
NOMBRE: CALENDARIO AUTORIZADO

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Monto	15	Suma total por partida presupuestal del Capítulo 3000.
Calendario	16	Importe mensual por partida presupuestal del Capítulo 3000.
Monto	17	Suma total del presupuesto autorizado de gasto de inversión.
Calendario	18	Suma total del presupuesto de gasto de inversión por mes, conforme al calendario.
Monto	19	Importe total del presupuesto autorizado del Capítulo 5000.
Calendario	20	Suma total del presupuesto del Capítulo 5000 por mes, de acuerdo al calendario.
Clave	21	Clave programática completa vigente para las partidas presupuestales del Capítulo 5000.
Monto	22	Suma total por partida presupuestal del Capítulo 5000.
Calendario	23	Importe mensual por partida presupuestal del Capítulo 5000.



SEMARNAT

NOMBRE: PRESUPUESTO DISPONIBLE

[illegible]

© 2004 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 255: 105–112

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 2

NOMBRE: PRESUPUESTO DISPONIBLE

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Presupuesto disponible	1	Día, mes y año en que se elabora el reporte de presupuesto disponible.
Dirección de área	2	Denominación oficial de las Direcciones de Área que conforman la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR) que se reporta en el presente documento.
Totales	3	Totales de cada uno de los conceptos que se analizan en este reporte de presupuesto.
Partida	4	Clave programática asignada a las partidas presupuestales con que cuenta las Direcciones de Área de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR).
Descripción	5	Descripción clara y precisa de las partidas presupuestales con que cuenta las Direcciones de Área de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR).
Totales	6	Importe total de la partida presupuestal de cada uno de los conceptos que se analizan.
Notas	7	Observaciones y/o comentarios claros y precisos que se quieran realizar para enriquecer el contenido del formato.

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 3

NOMBRE: CONCILIACIÓN PRESUPUESTAL

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES																			
OFICIALIA MAYOR																			
DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO																			
DIRECCION DE PRESUPUESTO																			
CONCILIACION AL (1)																			
(PESOS)																			
Unidad Responsable: (2)																			
A	RA	UR	GF	FN	SF	AI	PP	PTDA	TG	FF	ORIGINAL	AMPLIACION	REDUCCION	MODIFICADO	DISPONIBLE	POR DISPONER			
TOTAL												(3)	(4)	(5)	(6)	(7)			
												(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)		
POR LA UNIDAD RESPONSABLE												POR LA DIRECCION DE PRESUPUESTO							
(14)												(15)							
OBSERVACIONES:																			

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 3

NOMBRE: CONCILIACIÓN PRESUPUESTAL

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
Conciliación presupuestal	1	Fecha (día, mes y año) en que se realiza la conciliación presupuestal.
Unidad responsable	2	Denominación oficial de la Dirección General.
Original autorizado	3	Suma total del presupuesto autorizado.
Transferencias/ampliación	4	Sumatoria del importe relativo al movimiento de ampliación presupuestal.
Transferencias/reducción	5	Suma total referente al movimiento de reducción presupuestal.
Modificado	6	Sumatoria del importe del presupuesto que ha sido modificado.
Radicado	7	Importe total del presupuesto acumulado al mes.
Partida	8	Clave programática de las partidas presupuestales que se están revisando.
Original autorizado	9	Importe total del presupuesto autorizado por partida presupuestal.
Transferencias/ampliación	10	Sumatoria del importe relativo a los movimientos de ampliación por partida presupuestal.
Transferencias/reducción	11	Suma total referente a los movimientos de reducción por partida presupuestal.
Modificado	12	Importe total del presupuesto modificado por partida presupuestal.
Disponible	13	Importe total de presupuesto acumulado al mes por partida presupuestal.
Por la Unidad Responsable	14	Nombre completo y firma autógrafa de la Persona designada como Enlace Administrativo de la Dirección General
Por la Dirección de Presupuesto	15	Nombre completo y firma autógrafa de quien funja como representante de la Dirección de Presupuesto

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

ANEXO No. 4

NOMBRE: ANALÍTICO DE CLAVES



**OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2009
ANALÍTICO DE CLAVES
RECURSOS ADICIONALES**

POA-02

UR: (1)

					(3)				(2)
									(4)
ELABORÓ: (5)					AUTORIZÓ: (6)				
_____ (Nombre y Firma)					_____ (Nombre y Firma)				



[Firma manuscrita]

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

INSTRUCTIVO DE LLENADO

ANEXO No. 4

NOMBRE: ANALÍTICO DE CLAVES

ESPACIO	No.	DESCRIPCIÓN (debe anotarse)
UR	1	Denominación oficial de la Dirección General correspondiente.
Total	2	Suma total del importe del techo financiero que ha sido autorizado.
Clave presupuestaria	3	Clave programática completa de las partidas presupuestales asignadas a la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables (DGSPRNR).
Total	4	Importe total del techo financiero aprobado por partida presupuestal.
Elaboró	5	Nombre completo y firma autógrafa de la Persona designada como Enlace Administrativo de la Dirección General.
Autorizó	6	Nombre completo y firma autógrafa de la o el Titular de la Dirección General del Sector Primario y Recursos Naturales Renovables.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PRESUPUESTO AUTORIZADO DE GASTO CORRIENTE CAPÍTULOS 2000 Y 3000
Y GASTO DE INVERSIÓN CAPÍTULO 5000
611-EA.03-2
1-febrero-2012



SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

REGISTRO DE REVISIONES

NÚMERO DE REVISIÓN: 2

FECHA: México, D. F. a 1 de febrero de 2012

DESCRIPCIÓN: Actualización del lenguaje incluyente, según la Norma Mexicana de Igualdad Laboral entre Hombres y Mujeres.

ELABORÓ

Firma:

Nombre: Gerardo Hernández Cruz

Cargo: Enlace Administrativo

REVISÓ

Firma:

Nombre: Luis Alberto López Carbajal

Cargo: Director General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables

APROBÓ

Firma:

Nombre: Luis Alberto López Carbajal

Cargo: Director General de Sector Primario y Recursos Naturales Renovables